



TRANSCRIPCIÓN

DISCURSO Y COLOQUIO POSTERIOR DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA CLAUSURA DE LA XXXI REUNIÓN DEL CÍRCULO DE ECONOMÍA

Sitges, 30 de mayo de 2015





Señoras y señores, muy buenos días a todos.

Quiero dar las gracias al Círculo de Economía por su nueva invitación a este foro. Es la duodécima ocasión en la que tengo el gusto de estar con ustedes y voy a hablar, porque así me lo han pedido, de la recuperación económica. Realmente es algo de lo que me gusta hablar porque, efectivamente, yo coincido en que se ha producido una recuperación económica en nuestro país; pero creo que en mi intervención también voy a tocar algunas de las cosas a las que se ha referido el señor Antón Costas en su intervención inicial.

Las crisis sociales no se producen en el momento más álgido de las crisis económicas, sino que es verdad que se producen después. Estoy de acuerdo y haré un comentario sobre este asunto. Creo que también es importante que la recuperación llegue a todos, y también haré un comentario sobre este asunto. También, y en relación con lo que hay que hacer en el futuro, diré algo sobre las reformas políticas e insistiré en lo que acabo de escuchar: ha dicho el ministro de Economía que es fundamental no revertir las reformas que se han aprobado a lo largo de estos años. Y, por supuesto, haré una referencia muy importante a la dimensión social de la crisis y a las obligaciones que tiene un Estado al Estado del bienestar, a lo que sucede aquí y a lo que sucede en otros lugares del mundo.

Por tanto, a todos los asuntos a los que se ha referido en su intervención intentaré dar cumplida respuesta; pero ya anuncio que coincido sustancialmente en lo que ha dicho. En lo que no coincido tanto es en la generosidad, o coincido de una manera matizada. La generosidad de algunos creo que es compatible con el talento de otros. Entonces, puedo admitir que ha habido generosidad si también se reconoce el talento, la eficacia y la entidad de quien continúa en primera división. Por tanto, al final ha quedado claro que hasta en eso podemos ponernos de acuerdo y eso que yo no tengo nada contra los del Sur, por más que hayan ganado aquí. Nosotros, simplemente, nos hemos limitado a empatar.

Muchas gracias por sus palabras de bienvenida y muchas gracias a todos ustedes por ser tan amables de acompañarme en este acto. Es la última vez en esta Legislatura que estoy con todos ustedes. El año que viene es mi



intención volver, si me invitan, y hacerlo en la misma condición que hoy y, desde luego, les aseguro a todos ustedes que trabajaré para ello.

Como presidente del Gobierno estuve por primera vez aquí en el año 2012, el día 2 de junio del año 2012. Seguro que algunos de ustedes lo recuerdan y, desde luego, estoy absolutamente convencido de que todos tienen en su memoria cómo estaban las cosas entonces en la economía española, que es lo que nos convoca hoy aquí.

En aquella fecha dije algunas cosas y me gustaría, con su permiso, recordarlas: “Las dificultades son muy graves, nadie puede dudarlo. Ahora bien, si las dificultades son grandes, lo son mucho más los ecos que desencadenan. Asistimos en estos días --junio de 2012, recuerdo-- a un constante desbordamiento de comentarios, alarmas y profecías agoreras que parecen preludiar el final de los tiempos. Es como si todas las fuentes de las malas noticias se hubieran puesto de acuerdo para crear la impresión de que algo importante está a punto de hundirse, aunque no nos digan bien de qué trata. Es natural que en unas circunstancias como las que estamos atravesando surjan temores, recelos o inquietudes. Es natural y es razonable. Lo que no es razonable es alimentar los temores y permitirles crecer más allá de la realidad, y arrastrarlos al peligroso terreno de la irracionalidad.

No estamos al borde de ningún precipicio, señoras y señores. Ésa no es la realidad. No caminamos por un sendero de rosas, pero tampoco asistimos a las vísperas del apocalipsis. Hay turbulencias, pero lo que importa es que podamos soportarlas y más adelante podremos sobrepasarlas con éxito. Y hay fundadas razones para estar seguro de ello”.

Estas palabras las pronuncié aquí, ante muchos de ustedes, seguro, el día 2 de junio del año 2012. ¿Qué quería decir yo con esas palabras pronunciadas ante muchos de ustedes? Lisa y llanamente, que no me iba a rendir por adversa que fuera cualquier circunstancia que pudiera producirse. Dije también que no me iba a someter a las presiones que desde dentro o fuera de España pudieran producirse. Tengan la seguridad de que se produjeron. Presiones para que aceptáramos la intervención de la economía española como si aquí fuéramos incapaces de poder salir con nuestras propias fuerzas. Dicho en román paladino, la idea era que los españoles nos íbamos a rescatar a nosotros mismos, porque así lo creíamos, porque teníamos confianza en lo que



hacíamos y porque éramos conscientes de las consecuencias sociales que nos podría acarrear, y piensen, por ejemplo, en algunos países de la Unión Europea que tuvieron que reducir sus pensiones sustancialmente por estar sometidos a intervención.

Aquel mismo día, aquí, además de dejarles claro que no tenía intención de pedir lo que todos conocen como rescate, planteé ante todos ustedes lo que iba a ser mi alternativa. Les presenté los cinco ejes que articulaban la política económica de mi gobierno. Los dos primeros dependían exclusivamente de nosotros mismos y eran, como ustedes a buen seguro recuerdan, la consolidación fiscal y las reformas estructurales. Los otros tres ejes correspondían al marco europeo y se referían a las reformas estructurales que debían reformar el mercado interior, a la decidida apuesta por una mayor integración económica, entendiendo esta palabra en el más amplio sentido, y, por último, lo más difícil, a la búsqueda de soluciones a los problemas de financiación y la liquidez de nuestras economías.

Les recordé también entonces que desde el primer momento habíamos empezado --en concreto, desde el 30 de diciembre del año 2011, a trabajar en lo que nos era propio, la consolidación fiscal y las reformas estructurales, y a introducir en la agenda europea algunas otras cuestiones que nos preocupaban: la profundización en el mercado interior, la Unión Bancaria, la Unión Fiscal y la solución a los problemas de liquidez. Hablamos también en aquella época del tipo de cambio. Se trataba, en suma, de conseguir como objetivos comunitarios las cuestiones que eran de mayor interés para España que, por cierto, también eran de mayor interés, al menos en mi opinión, para el conjunto de la Unión Europea.

Pues bien, señoras y señores, eso que les dije que iba a hacer el día 2 de junio de 2012 aquí, es lo que el Gobierno de España ha hecho desde entonces; desde luego, con las adaptaciones y los ritmos convenientes, y con el objetivo irrenunciable y prioritario, que también anuncié aquí ese día 2 de junio, de superar la crisis, crecer y crear empleo.

Señoras y señores,

Yo no les voy a abrumar con una enumeración exhaustiva de todas las decisiones que hemos adoptado a lo largo de estos tres años. Ustedes las



conocen perfectamente y de muchas de ellas yo ya les hablé en las intervenciones que hice aquí en los años 2013 y 2014. Baste apuntar la fuerte reducción del déficit que se ha producido, incluso en una etapa de recesión; recordar también la reforma laboral, la energética y la Ley de Estabilidad Presupuestaria; y recordar también, operación no fácil, como saben muchos de ustedes, la reestructuración del sistema financiero, la reforma de la Administración, de la formación profesional... En fin, no les voy a abrumar. Sí les diré que también en el seno de la Unión Europea ha habido logros importantes: la Unión Económica continúa avanzando; la Unión Bancaria hoy ya es una realidad, algo de lo que muy pocos hablaban cuando yo estuve aquí en el año 2012; el Banco Central Europeo ha flexibilizado su posición y el tipo de cambio ayuda hoy a nuestro sector exterior. Lástima que esto haya ocurrido desde hace poco tiempo pero las cosas son como son.

No quiero extenderme. Insisto, en los años 2013 y 2014 entré con mucho detalle en el contenido de las reformas y creo que ahora no hace al caso. Tampoco les voy a abrumar en el apartado de resultados, porque también ustedes conocen el cambio que se ha producido en la economía española desde aquel 2 de junio del año 2012 porque, al fin y al cabo, la pregunta que cabe hacerse es: tres años después de aquel 2 de junio del año 2012 ¿la situación en la economía española hoy, 30 de mayo de 2015, es peor, igual o mejor que entonces? En la respuesta a esta pregunta está el fondo de la cuestión. Por mi parte, me voy a limitar a recordarles algunos datos de interés.

En cuanto a la corrección de los desequilibrios de nuestra economía --asunto muy importante, como saben--, el déficit del sector público se va a reducir desde el 9 por 100 largo del año 2011 al 4'2, que es el objetivo para este año 2015, y ello, como señalaba antes, con dos años de recesión, los años 2012 y 2013. El crecimiento de los precios ha pasado de un 3'2 por 100 en el año 2011 a un -0'1 por 100 el pasado año, -0'2 por 100 en los últimos doce meses. Llevamos diecinueve meses con una evolución de precios mejor que la de la Unión Europea y mejor que la de Alemania.

El sector exterior está en positivo por primera vez en mucho tiempo y las exportaciones, batiendo records. En proporción al Producto Interior Bruto, solamente Alemania está mejor que España. Estamos mejor --hablo de exportaciones-- que Estados Unidos, Reino Unido, Francia o Japón. Es muy importante la aportación de Cataluña y de los empresarios de Cataluña a este



proceso: las exportaciones están subiendo el 6'6 por 100 aquí frente al 4'4 por 100 de media a nivel de toda España. El sistema financiero está saneado y los test de estrés que ha llevado a cabo el Banco Central Europeo así lo demuestran. Y las familias y las empresas se están desendeudando.

En suma, sin entrar en más detalles, se están creando bases sólidas para conseguir en el futuro un crecimiento sostenido y estable de la economía.

Por lo que se refiere al crecimiento económico, tras varios años en negativo salimos de la recesión. Lo hicimos en el tercer trimestre del año 2013 y el pasado año, 2014, crecimos al 1'4 por 100. Este año, cuanto menos, vamos a doblar esa cifra y vamos a ser la primera economía de la zona euro, quizá con la excepción de Malta o algún país báltico, en crecimiento económico. ¡Quién nos lo iba a decir el 2 de junio del año 2012!

En cuanto al paro, el primer y más destacado problema de España según los españoles, por fin en el año 2014 se creó empleo neto en España, lo que no sucedía desde el año 2007, 433.900 personas ocupadas más. En la misma línea se mueven los datos de reducción del paro registrado y de incremento de cotizantes a la Seguridad Social, y no voy a aburrirles con ello. Y en el año 2015, este año en el que nos encontramos, habrá al menos 600.000 personas ocupadas más y estoy convencido, aunque no tengo los datos, de que el próximo martes, cuando conozcamos los datos de paro registrado y afiliación a la Seguridad Social, nos llevaremos una gran alegría, tal y como ocurrió cuando conocimos los datos del mes de abril.

No voy a entrar en más cifras, pero conviene recordar el vuelco que se ha producido en el capítulo de la inversión y en el del consumo. Ustedes conocen muy bien los datos del comercio minorista, los datos de venta de automóviles, de ventas de vivienda, hipotecas, inversión extranjera, turismo, la recuperación incluso leve, pero la recuperación, del sector de la construcción, etc, etc..; datos todos ellos que confirman que el Círculo de Economía tenía razón cuando fijó cuál era el título de estas Jornadas.

Señoras y señores,

Ahora me gustaría hacer algunos comentarios de cara al futuro, que es lo que supongo que nos importa más a todos; pero antes permítanme que haga



referencia a algo que me preocupó y me sigue preocupando mucho, algo a lo que se refirió en su intervención inicial el señor Antón Costas.

Cuando llegamos al Gobierno, como saben, el déficit público estaba por encima del 9 por 100. En dos años, sólo en dos años, la recaudación había caído en setenta mil millones de euros, que no es una cifra ciertamente irrelevante. Entonces, el precio del dinero era prohibitivo para quien podía financiarse, y no voy a recordar nada sobre este asunto. Teníamos que reducir necesariamente, no había ninguna otra alternativa, nuestro déficit público porque el riesgo era, lisa y llanamente, que dejaran de prestarnos y, por tanto, el rescate del que les he hablado antes.

Tuvimos que aumentar los impuestos, lo hicimos ocho días después de llegar al Gobierno, y tuvimos que reducir los gastos. Y fue muy duro para todos, no sólo para el Gobierno de España; fue muy duro para los españoles, pero también para quienes gobernaban en otras instituciones públicas.

Nosotros decidimos fijar prioridades y cumplirlas. Las pensiones no se tocan, dije en el Debate de Investidura, y así fue. La segunda línea roja fue no dejar al borde del camino a las personas que perdían un puesto de trabajo: durante tres años el contribuyente español estuvo aportando treinta mil millones de euros anuales para pagar el desempleo. Y les recuerdo también que los grandes servicios públicos de nuestro país siguen ahí, a pesar de las afirmaciones notoriamente exageradas de algunos. En España sigue habiendo un sistema de sanidad público universal y gratuito, un sistema educativo, sigue habiendo unos buenos servicios sociales y el Gobierno de España ha acudido -tengo que decir que como era su obligación-- a ayudar a las Administraciones que gestionaban esos servicios públicos, algunas de las cuales no tenían ni dinero, ni quien se lo prestara.

Señoras y señores,

Lo que quiero decirles con esta última afirmación es que en la situación más difícil en décadas España mantuvo los pilares básicos del Estado del Bienestar, algo muy importante y algo que, a buen seguro, requiere una buena reflexión de cara al futuro. No hace mucho tiempo estuve en el segundo país del mundo por PIB. En el segundo país del mundo por PIB el gasto en pensiones públicas era el equivalente a cero. El Gobierno de España gasta en



pensiones públicas, y supongo que estas cifras son similares al del resto de los países de la Unión Europea, casi el 40 por 100 de su presupuesto.

Hace no mucho tiempo, y siempre me gusta poner este ejemplo porque es muy revelador, se produjeron en España aquellos casos terribles del ébola que golpearon muy fuerte a algunos países africanos. Una señora española, que era de Becerreá, de Lugo, se contagió, entró en un hospital público español y fue curada. A la misma hora, en la primera economía del mundo otra señora, que era enfermera también, entró en un hospital y también fue curada; pero entró con un talón de quinientos mil dólares por delante.

Eso conviene preservarlo y eso lo tienen muy pocos en el mundo.

Señoras y señores, queridos amigos del Círculo,

Ésta es, muy brevemente esbozada, la historia de una etapa muy difícil para España y muy dolorosa para muchos españoles, y vuelvo a decir: también para los gobernantes. Y les diré algo más: hemos superado lo peor, pero aún quedan muchas secuelas. La más importante sigue siendo el paro, pero hay gente que trabaja y también está en dificultades.

Soy muy consciente, como decía el señor Antón Costas, de que los efectos de las crisis económicas hacen un daño que van más allá de la propia duración de la misma crisis. Por eso tenemos que perseverar y el gran objetivo del futuro, como mínimo para los próximos cuatro años, tiene que ser la creación de empleo. El empleo es, en sí mismo, un fin y un medio, y también es un medio para que la recuperación llegue a todos. El empleo dignifica a la persona, le permite llevar adelante un proyecto de vida, sentirse útil y cubrir vocaciones; pero, además, es un medio, y más que un medio yo diría “el medio”, para crear riqueza y para mejorar el bienestar de todos porque, al fin y a la postre, las pensiones, la sanidad, la educación, cualquier actuación del Estado, se paga con las contribuciones de las personas, fundamentalmente con las contribuciones de las personas que están trabajando.

Necesitamos crear en la próxima Legislatura nacional, al menos, dos millones de puestos de trabajo. Creo que es posible, porque en el pasado año 2014 y en este, 2015, España creará un millón de empleos netos y se trata de mantener el ritmo. Pero además de ser posible, es necesario para llegar a los



niveles de empleo anteriores a la crisis económica y para poder mantener y mejorar los gastos en los servicios públicos fundamentales de las Administraciones y, en general, los gastos del Gobierno, de los gobiernos autonómicos, ayuntamientos, etc. Para ello, hay que perseverar en la política económica que hemos llevado a cabo a lo largo de estos años con las adaptaciones que las circunstancias vayan aconsejando.

Creo que debemos de continuar cumpliendo nuestros compromisos de reducción del déficit del sector público. Creo que sería un disparate dar marcha atrás en esto; pero no porque sea un compromiso con nuestros socios europeos y los compromisos haya que cumplirlos, sino porque es bueno para España, para la economía española, para crear empleo y para mejorar el bienestar y riqueza de los ciudadanos. Por tanto, creo que debemos de seguir cumpliendo con nuestros compromisos de reducción del déficit público.

Debemos seguir manteniendo la política reformista y mejorar la competitividad. En la próxima Legislatura tendremos que hablar de temas muy importantes, como puede ser la financiación autonómica; tenemos que seguir continuando con la reforma de la Administración y tenemos que hacer una apuesta fuerte por la innovación. Hemos recuperado algunas cuantías importantes en los Presupuestos Generales del Estado que tuvimos que reducir como consecuencia de la situación que teníamos en el año 2012 pero, insisto, creo que es muy importante. Y también habrá que hacer, o se pueden plantear, algunas reformas políticas, como decía el señor Antón Costas en su intervención.

Ahora también es el momento de bajar los impuestos. Hemos empezado este año la bajada y continuará el año que viene porque en la Ley que se ha aprobado en las Cortes Generales se dice: primera bajada del Impuesto de la Renta y del Impuesto de Sociedades en el año 2015, segunda bajada de Renta y de Sociedades en el año 2016. Y en la medida en que la recaudación vaya aumentando, podremos continuar con las bajadas de impuestos. Tengo que decir que este año la recaudación va bien, va bastante mejor que el año pasado, a pesar de que se han bajado impuestos, tanto en Renta, como en Sociedades. Lo que pasa es que las bases imponibles son mayores. La mejora general de la actividad económica, el crecimiento y el empleo, lógicamente, llevan a situaciones como ésta.



También tendremos que ser muy activos en la Unión Europea. Hay que profundizar en el mercado interior, es muy importante para España. El Mercado Interior de la Energía es capital. Todavía seguimos siendo una isla energética. Se han dado algunos tímidos avances en los últimos tiempos. Nos hemos empleado a fondo. La recepción de las autoridades francesas, del presidente de la República y del propio Primer Ministro es hoy mucho mayor que hace tiempo; pero para España esto es capital. Podía resolver muchos problemas que afectan a nuestra competitividad, además de tener una importancia estratégica de primer orden. Nos hubiéramos ahorrado muchos problemas y muchos debates con el tema del gas y las polémicas con Rusia. Podríamos ayudar a algunos países del norte de África que tendrían aquí un nicho posible de generación de riqueza, etc. Pero hay que profundizar en el Mercado Interior de la Energía, también en el mercado digital y en el de los servicios financieros. Son objetivos que no debemos olvidar.

También tenemos que pensar en el largo plazo. Estamos en Europa, vamos a seguir estando en Europa y ahí es donde se va a desarrollar nuestra vida en el futuro. El Gobierno de España ha presentado una contribución al documento de los cuatro Presidentes sobre el refuerzo de la Unión Económica y Monetaria. Hemos apostado por más y por mejor Europa. Hemos hecho una apuesta –que, quiero señalar, no es de corto plazo; es de medio y más bien, incluso, de largo plazo-- hablando de un presupuesto específico para la eurozona, hablando de una agencia de deuda común como instrumento de un tesoro, todo ello gobernado por un ministro de Hacienda, y también hemos hablado del control democrático.

Son asuntos que no son para mañana, pero son asuntos que hay que mantener en la agenda, porque el proceso europeo se va construyendo poco a poco. Desde la aprobación del Tratado de Roma ha pasado mucho tiempo, incluso desde la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero ha pasado todavía más tiempo. Pero, insisto, son asuntos éstos que no están habitualmente en la opinión pública, pero en lo que nos jugamos mucho en el futuro.

Señoras y señores,

Ya voy entrando en la última parte de mi intervención. El año 2015 será bueno en términos de crecimiento y será bueno en términos de empleo. Lo que



suceda después dependerá, como siempre, de lo que quieran los españoles. Mi partido y yo mismo estamos dispuestos a continuar la tarea que estamos llevando a cabo. No ha sido fácil hasta ahora, no lo está siendo hoy y no lo será en el futuro pero, insisto, nosotros seguimos a disposición de los españoles.

El pasado domingo tuvo lugar un proceso electoral del que, como presidente del partido que sustenta el Gobierno, no puedo estar satisfecho. Seguimos siendo el partido más votado, el partido en el que más españoles han confiado y yo agradezco a esos más de seis millones de españoles que nos dieron su confianza que lo hayan hecho. Trabajaremos para no perderla pero, a pesar de todo eso, el retroceso ha sido significativo. Un buen número de españoles que antes votaron al Partido Popular dejaron de hacerlo. Es evidente que hay cosas que no hemos hecho bien y, por lo tanto, hay que tomar nota, hay que analizar profundamente el mensaje que muchos españoles nos han transmitido, aprender de los errores, corregir los defectos y continuar con la tarea que tenemos pendiente.

Tenemos cosas que cambiar, y lo haremos; pero no en la política económica. No vamos a cambiar la política económica. Creemos que sería un error monumental, porque esta política económica es la que crea empleo y mejora la vida de las personas. Cuando oigo propuestas de dar marcha atrás en la Ley de Estabilidad Presupuestaria e, incluso, en la reforma del artículo 135 de la Constitución, en la reforma laboral o en la reforma energética, creo que esas propuestas es lo peor que se puede hacer en los tiempos en que vivimos para el conjunto de la economía española.

Yo creo que la política económica ha beneficiado a España y ha beneficiado a los españoles aunque, vuelvo a señalar y referirme una vez más a las palabras de don Antón Costas al principio de esta sesión, hay mucha gente a la que todavía no le han llegado los efectos de esa política económica, pero le llegarán. Y el reto de futuro, cuando yo he hablado de crear dos millones de empleos en la próxima Legislatura y que haya veinte millones trabajando, es para eso: para que poco a poco le vayan llegando al conjunto de los españoles.

Yo creo que Cataluña se ha beneficiado mucho de esta política y, además, Cataluña ha aportado mucho con el dinamismo y con la vocación exportadora



de todos sus emprendedores. Creo que a Cataluña --lo digo como lo pienso-- le viene bien esta política económica y yo les digo que, si la mantenemos, tenemos por delante la posibilidad de lograr el ciclo de crecimiento económico más largo que hayamos visto nunca ninguno de los presentes. Y se lo digo como lo pienso.

Muchísimas gracias.

COLOQUIO CON EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DESPUÉS DE SU DISCURSO EN LA CLAUSURA DE LA XXXI REUNIÓN DEL CÍRCULO DE ECONOMÍA

Antón Costas.- Si me permite, en el tiempo que me permita, unas cuatro o cinco preguntas, y a ver si soy capaz de recoger bien el sentido de lo que me va llegando. En todo caso, no tengo interés ninguno en hacer preguntas ad hominem; pero en todo caso, Presidente, si quisiera hacer o hacernos algún tipo de insinuación, le prometo ser más perspicaz de lo que fui el año pasado porque, probablemente, el Presidente no se acuerda, pero cuando íbamos ya hacia el coche para despedirle, ya en la puerta del coche yo le dije: "Presidente, este fin de semana lo tiene un poco complicado". Y me dijo: "¿por qué?". Y le dije: "porque juega el Deportivo, se juega el ascenso a Primera y lo va a pasar mal". Me dijo: "No, eso no me pone nervioso, otras cosas me ponen". Y me salió inmediatamente y le dije: "¿qué, Presidente?". Inmediatamente me retiré y le dije: "nada, nada...". Pero él me dijo una cosa: "cuestión de alturas". Y me quedé dudando un rato después pensando y me preguntaba que habrá querido decir con "cuestión de alturas". Pero mi perspicacia como analista es tremenda, no fui capaz. El lunes por la mañana, a primera hora, fue cuando apareció la noticia del cambio en la Jefatura del Estado, el 2 de junio.

Por tanto, si hoy quisiera, Presidente, hacernos algún tipo de insinuación, prometo...



Presidente, me he quedado con varias, pero sólo utilizaré una de sus expresiones, la última: “tenemos cosas que cambiar y lo haremos –dice–, pero no la política económica”. Mi impresión, Presidente, es que en la economía hay varias notas que coinciden con lo que yo le decía: un poco reconociendo que se ha ganado un poco la batalla contra la crisis económica, mi impresión es que la economía ya no es suficiente para ganar las elecciones, que se necesita algo más. En este sentido, querría pedirle algún tipo de lectura de las elecciones celebradas el pasado el fin de semana, un poco cómo las ve, qué tipo de lectura hace usted de esos resultados y si de, alguna manera, vienen un poco a confirmar lo que acabo de comentar: que la economía, aunque es indispensable su mejora, y hay muchas razones para alegrarnos, da la impresión de que ella sola no es suficiente.

Presidente.- Eso es un proceso en el que en estos momentos estamos trabajando en el Partido Popular. A veces se nos pide que en veinticuatro horas tomemos decisiones y eso está muy bien; pero a mí me gusta estudiar bien las cosas y tomar decisiones. Una vez que se toma la decisión, lo que hay que hacer es mantenerlo, porque eso de tomar una decisión porque ha ocurrido algo en veinticuatro horas..., está muy bien. Lo que se puede dar es una opinión; pero, claro, no es lo mismo dar una opinión que tener que tomar una decisión, que es lo que me corresponde a mí en la etapa de mi vida en la que estoy viviendo.

Creo que a nosotros nos han hecho daño algunas cosas. Para mí, lo más sorprendente del resultado electoral es que el principal partido de la oposición, después de las dificultades que ha tenido que pasar el Gobierno en estos años, no sólo no suba, si no que pierda posiciones. Realmente, desde el punto de vista del resultado electoral me parece lo más sorprendente; pero, en fin, ése ya no es propiamente mi tema, aunque sí desde luego me afecta.

Yo creo que hay dos o tres cosas que le han hecho daño al Partido Popular en estas elecciones. En primer lugar, la corrupción. Yo creo que la corrupción y el martilleo continuado de todos los casos, sobre todo en las televisiones, nos ha hecho daño; pero nos ha hecho daño la corrupción y, luego, la forma de tratarlo, que son dos cosas diferentes.

Usted ha apuntado en su intervención inicial algo que se refiere a la economía. Es importante reducir el déficit público y es importante que los tipos de interés



vayan para abajo, y lo mismo la prima de riesgo y el bono a diez años. Todas esas cosas son importantes porque, si esas cosas no están ordenadas, es metafísicamente imposible que se cree empleo, que se genere bienestar y riqueza y que, por tanto, a la gente le vaya mejor. Pero, claro, eso hay que hacerlo, precisamente por esto que acabo de señalar; pero eso no es algo que llegue al conjunto de la opinión pública ni tiene por qué estar la opinión pública en esas cosas. La gente pide resultados y tiene razón al pedir resultados y a exigirselos al Gobierno.

Nosotros algunos resultados hemos conseguido, porque ya se ha empezado a crear empleo, como decía; el ritmo de generación de puestos de trabajo es importante y los datos de la Seguridad Social son personas, no son datos. Las 175.000 personas que en el mes de abril pasaron a cotizar a la Seguridad Social son personas que pueden trabajar y, por tanto, a ellos les va bien. Pero hay mucha gente a la que no le va bien, porque todavía hay muchísima gente que está en paro. Estos últimos años se ha hecho un ajuste muy importante en España. En la Función Pública los sueldos llevan congelados durante varios años y eso, lógicamente, aunque la inflación sea baja, a la gente le afecta. De los salarios en la privada ustedes saben, sin duda alguna, bastante más que yo; pero son como son.

Por tanto, eso tampoco ayuda al Gobierno, al que está enfrente de la responsabilidad de gobernar. Y luego, probablemente, nosotros, y yo, tenemos que hacer un esfuerzo mucho mayor para explicar estas cosas. La gente ve que el 30 de diciembre del año 2011 el Gobierno de España el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. La pregunta es: “¿y por qué me sube usted el impuesto? ¿Lo hace para fastidiar, porque no dijo usted que iba a subir el Impuesto sobre la Renta de las personas físicas?”. Probablemente nos haya faltado un esfuerzo de explicación y decir: es que la situación está al borde de la quiebra y, por tanto, tengo que tomar medidas que no me gustan y, en cuanto pueda, voy a ir rectificándolas, que es lo que hemos empezado a hacer en 2015 y, como dije antes, continuará, porque está aprobado en una ley, en el año 2016.

Luego, hay algunos territorios españoles donde nos ha ido mejor que en otros, y hay alcalde que tiene más tirón electoral, hay quien lo tiene menos.



Es decir, son un conjunto de razones pero, dicho todo esto, el Partido Popular sigue siendo un partido por el que han apostado muchos españoles, lo han hecho en un momento difícil y yo, desde luego, les estoy muy agradecido. Sobre todo, lo que más me importa es que yo creo que el Partido Popular, si rectifica algunas cosas que tiene que rectificar --no sé si los otros tendrán o no que rectificar--..., Estoy convencido de que el Partido Popular va a volver a merecer una confianza muy amplia, y se la va a ganar, de muchísimos españoles.

A. Costas.- Muchas gracias, Presidente. Las preguntas que me llegan son tantas que se me hace difícil conciliar escuchar al Presidente e ir leyendo todas ellas; pero espero poder no leerlas, porque son veinte las que tengo, pero sí intentar ser capaz de transmitir al Presidente algunas de las cosas que salen.

Presidente, vuelvo a esa idea. Me parece una frase importante: “tenemos cosas que cambiar y las cambiaremos, y lo haremos”. Yo le decía al inicio, y está en nuestra hoja de opinión, que considerábamos que en la perspectiva un poco para consolidar esa recuperación y un poco iniciar un nuevo ciclo largo de crecimiento económico y de progreso social: le decía que considerábamos que una restricción importante o, al contrario, un impulso importante eran las reformas políticas. Recogiendo lo que me llega, pero utilizando la opinión, yo le diría ahí cuatro que nosotros consideramos que son importantes y en los que, probablemente, habrá mucho acuerdo.

Una es la corrupción, como usted ha dicho. Nuestra opinión es que la corrupción es un disolvente muy poderoso del pegamento que necesitan una sociedad libre y una economía de mercado para poder funcionar bien. Imagino que es muy difícil para usted, y para cualquier otro responsable político, pedir esfuerzos a la sociedad, tal como se han pedido, y estar de alguna manera minado por los efectos que sobre ese pegamento tiene la corrupción. Yo ahí, Presidente, le animo y usted me da pie, el hecho de que usted lo haya mencionado ahora, a insistir en este aspecto. Yo creo que es fundamental.

Pero nosotros pensamos que erradicar la corrupción, yendo más allá que la pura retórica, significa que hay que entrar en la democratización de los partidos, en sus sistemas de mecanismos de financiación, porque por la evidencia de los casos que usted mencionaba, sin mencionar a los que se refería, está muy claro que hay un terreno donde la falta de democracia interna



y los mecanismos de financiación están contribuyendo a esos casos, no diría sistémicos, pero de corrupción.

La tercera es la reforma de las Administraciones Públicas y se la mencionaba también a su ministro. La reforma de las Administraciones Públicas en el sentido de profesionalización de las Administraciones Públicas, de reintroducir de nuevo controles especialmente en el ámbito de las Administraciones Locales, controles que se perdieron y que creo que han llevado a que, de alguna manera, dentro de las Administraciones Públicas haya funcionado una especie --déjeme decirlo así-- de Ley de Gay Lussac de los gases, en el sentido de una cierta patrimonialización de la Administración Pública por parte de los partidos.

Y, por último, Presidente, la reforma del Estado y, en particular, de algunos aspectos del Estado de las Autonomías. Indudablemente, aquí entra la cuestión catalana; pero yo creo que éste es un problema español y en parte, o en buena parte --no digo en todo-- el mal llamado "problema catalán" es, de hecho, una manifestación del problema español que tenemos con el funcionamiento actual del Estado de las Autonomías. Desde Cataluña muchas veces yo tengo la sensación de que, cuando se habla de "cuestión catalana", se está identificando únicamente la aspiración independentista, que es legítima si se desarrolla por cauces adecuados; pero es que eso no es el conjunto de la aspiración en Cataluña. Los datos dicen que un 70 o un 74 por 100 de catalanes desean un poco buscar un mejor encaje, y yo creo que éste es un deseo común a España.

Sobre la marcha, para distender un poco, no querría llevarle... Pero muchas veces tengo la sensación que en Cataluña vivimos aquella sensación del chiste de Eugenio. Uno de los chistes de Eugenio dice: "va uno por una carretera sinuosa de montaña, en una de las curvas el coche se va, pero queda allí colgado en un árbol, y el que está dentro, viendo la situación y mirando para abajo, comienza a decir: '¿hay alguien? ¿hay alguien?' Y, de pronto, se escucha una voz celestial que dice: 'estoy yo aquí, hijo mío. No tengas miedo, déjate caer que un coro de ángeles y arcángeles saldrá a tu encuentro y te volverá de nuevo a traer". Y hay un silencio y, de pronto, se oye la voz del que está en el coche: 'vale, gracias; pero ¿hay alguien más?'. Y tengo la sensación de que estamos pidiendo: ¿hay alguien más?



Presidente, dejo ya este tema; pero hay tres ámbitos donde yo creo que hay un gran acuerdo en toda España. Están aquí instituciones de otros lugares de España con las que tenemos relaciones y creo que hay un relativo acuerdo en la sociedad en que hay que abordar tres cosas, y no en beneficio de Cataluña sino en beneficio de España, de los españoles, y también de Cataluña, naturalmente.

Una, un ámbito donde la transacción yo creo que es posible y que en el horizonte de la próxima Legislatura, Presidente, hay que abordar y a mí me gustaría que su Gobierno, y usted en persona, liderase un poco eso. Primera, hay que modificar el modelo de financiación de las Comunidades Autónomas, pero no en beneficio de Cataluña, sino del conjunto; segunda, hay que ver cómo manejamos mejor de ahora en adelante el fondo de solidaridad. Yo encuentro en muchas partes de España personas que estamos de acuerdo en que hay que poner algún tipo de criterio, de principio, ya sea la ordinalidad o lo que sea, y, en segundo lugar, que hay que meter al País Vasco y a Navarra en ese fondo de solidaridad. Es común, es para todos.

Segundo, que hay que ordenar un poco --después de treinta años yo creo que los expertos saben cómo hacerlo-- el reparto de competencias y que desde el caso de Cataluña ahí está la cuestión de tres competencias estratégicas que son muy importantes: lengua, educación y cultura.

Y, por último, Presidente, yo creo, y hay mecanismos pero no soy experto, que esta transacción en estos dos o tres ámbitos hay que llevarla a una consulta del tipo que se ha hecho en su momento con el Estatuto para que el conjunto de catalanes digan si se encuentran cómodos o no. Yo creo que aquello que es necesario tiene que ser posible y, en ese sentido, es lo que le decía: buscamos un poco alguna voz más. El independentismo está ahí, es legítimo, tiene razón; pero yo creo que hay que hablarle al conjunto de la sociedad catalana en estos tres ámbitos, a mi juicio, Presidente. No quisiera ponerle en una situación incómoda. Imagino que ya tiene bastantes estos días, pero creo que esto es algo que hay que abordar y que espero que esté dentro de esa expresión: "tenemos cosas que cambiar y lo haremos".

Presidente.- No, en absoluto me pone incómodo. Hace usted muy bien en plantear los temas que le importan a la gente. Si no, ¿qué haríamos aquí usted y yo?



El tema de la corrupción. Efectivamente, he hecho referencia al mismo y estoy absolutamente de acuerdo en el diagnóstico que hace usted. Es decir, es terrible, sobre todo en una situación en la que hemos tenido que pedirle muchos esfuerzos a la gente, ver como todos los días tenemos asuntos de estas características.

Yo espero que todo lo que ha ocurrido en España en los últimos años sirva de vacuna de cara al futuro. Hemos tomado algunas decisiones importantes, hemos presentado un paquete legislativo fuerte. Algunos de los problemas a los que usted se ha referido en su intervención se recogen en esos Proyectos de Ley. Por ejemplo, en el tema de financiación de los partidos políticos se ha prohibido ya las donaciones de personas jurídicas a partidos políticos, lo cual es muy importante. También es muy importante toda la limitación de los gastos electorales. Habrán visto ustedes todas estas últimas campañas electorales y ya el gasto de las distintas fuerzas políticas ha sido mucho menor que en toda la reciente etapa democrática española. Las donaciones anónimas, salvo que sean unas cantidades ínfimas, ya no están permitidas. Es decir, algunas decisiones y algunas leyes se han tomado.

Hemos aprobado el Estatuto del Alto Cargo o la Ley de Financiación de los partidos político. Es decir, el cuerpo legislativo que hemos planteado en el Congreso es un cuerpo legislativo que aumenta los controles y que hace más difíciles las decisiones unilaterales de las personas. Por tanto, creo que ahí se ha dado un paso en buena dirección.

Creo, por otra parte, que quien tiene que castigar estas conductas ha podido actuar con absoluta independencia. Tanto la Fiscalía, como, por supuesto, los jueces, la propia Agencia Estatal Tributaria o la propia Intervención General del Estado, han actuado con independencia. Aunque hemos escuchado todo tipo de críticas al Gobierno en relación con esta materia, la instrucción que tenían es: haga usted lo que crea que deba de hacer. Y ha afectado a mucha gente y muy diferente.

Por último, yo creo que los partidos políticos hemos sido más ágiles y, cuando algunas personas se vieron involucradas en casos de corrupción, hemos tomado decisiones y esas personas han sido apartadas del propio partido.



En cualquier caso, éste es un tema que está ahí, éste es un reto capital, el terminar con este tipo de comportamientos, y yo, desde luego, haré cuanto esté en mis manos, bien para perfeccionar las leyes, bien para darle más medios a la Fiscalía o bien para ser más contundente. Pero, sin duda alguna, es uno de los grandes retos, porque la liquidación de estas prácticas es lo que dignifica también la actuación de los políticos y de un propio país.

Sobre la reforma de las Administraciones Públicas, nosotros hemos puesto en marcha una reforma de las Administraciones Públicas que es muy importante. Créanme que lo que es más difícil es explicar al conjunto de la opinión pública, y que esto cale, que se está haciendo una reforma de la Administración Pública. Es más fácil conseguir una portada en un periódico con cualquier otra cosa que hablando de un tema, que puede no parecer desde el punto de vista periodístico en exceso emocionante.

Pero sí se ha producido un esfuerzo importante. Yo he puesto al frente de este proyecto de reforma en la Administración Pública a la vicepresidenta del Gobierno. Hay un equipo de gente muy cualificada cuya única dedicación es ésta, es decir, ha sido apartada de cualquier otra responsabilidad en la Administración y está en este tema. Creo que se han conseguido resultados muy positivos. Se ha modificado también la Ley de Régimen del Procedimiento Administrativo Común y la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado. Estamos avanzando, y mucho, en la administración electrónica y, desde luego, éste tiene que ser el objetivo de cara al futuro. Y se han suprimido infinidad de organismos autónomos y de entes públicos, pero infinidad, en las Comunidades Autónomas y en los Ayuntamientos, que eran los que más tenían y también, por supuesto, en la propia Administración del Estado.

Luego, ha dicho usted algo que es importante: los controles. Hemos recuperado los controles y créame que no ha sido una operación fácil. Es decir, volver a recuperar el papel del interventor en las Administraciones Locales créame que no ha sido una operación fácil, porque para lo que está facultado un gobernante es para aplicar su programa de gobierno, pero su programa de gobierno tiene que ajustarse a la Ley y quienes dicen si se ajusta o no a la Ley son el interventor y el secretario. Hemos recuperado esas posiciones y yo creo que eso va a seguir siendo muy útil para el futuro.



Pero estoy de acuerdo, en cualquier caso, con eso que ha dicho y es una de las reformas más importantes que tenemos entre manos.

En relación con ese asunto, otro polémico, que es la unidad de mercado. A veces, hay quien es nombrado director general y cree que su función es aprobar cinco Reales Decretos, y, a lo mejor, su función es derogar cinco Reales Decretos. Ése es un tema en el que también tenemos que seguir quitando regulación, trabas y pesadeces a la gente, siendo muy perseverantes en el futuro.

En relación con la reforma del Estado y a los asuntos a los que he hecho referencia, es una cuestión muy compleja y muy difícil. Voy a intentar responder a todos los asuntos que usted me ha planteado.

Primero, la financiación autonómica. La financiación autonómica, efectivamente, hay que reformarla. Hay que hacerlo el año que viene. Usted ha dicho que la financiación autonómica no se haga en beneficio de Cataluña, sino que sea en beneficio del conjunto. No hay nadie que no esté de acuerdo en que la financiación autonómica se haga en beneficio del conjunto; el problema, luego, es entrar en los detalles. Ahí es, como en tantas y tantas facetas de la vida, lo que acaba generando dificultades. Ahí tenemos el Concierto vasco y el Convenio Navarro, es exactamente así. Es algo que todos los españoles decidimos voluntariamente cuando aprobamos la Constitución en el año 1978. Como usted sabe, tenía un soporte histórico que se mantuvo, incluso, en algunos territorios forales, creo recordar que en Álava y en Navarra, en la época del régimen anterior. Es un modelo que ha funcionado y que, insisto, está en la Constitución.

A partir de ahí, la experiencia que yo tengo y lo he vivido incluso... Yo negocié modelo de financiación autonómica siendo vicepresidente de la Xunta de Galicia; es decir, tengo experiencia desde el Gobierno de la nación, la tengo desde una Comunidad Autónoma, pero también la tengo como miembro de un partido político porque tuve durante un tiempo la responsabilidad de llevar los temas autonómicos y locales en el partido cuando estábamos en la oposición.

Es un tema de una enorme complejidad. Hay quien dice: "es que el criterio para financiar a la gente tienen que ser las personas; por tanto, si aquí vive un millón, le corresponde tanto y, si viven dos millones, le corresponde el doble". s



una opinión muy respetable; pero, claro, no es lo mismo prestar servicios públicos a cincuenta mil personas que vivan todas en un pueblo que a cincuenta mil personas que vivan a distancias siderales unos de otros. Claro, si las cincuenta mil viven en un pueblo, los centros de salud están allí o el transporte escolar es mucho menos costoso que si viven en otros lugares. Por tanto, la dispersión de la población es un criterio también importante a la hora de distribuir recursos.

Lo mismo ocurre en el caso de la edad de la gente. En un sistema sanitario podemos decir: se va a repartir por persona. Pero no es lo mismo una región donde la media de edad de sesenta años que una región donde la media de edad sea de treinta, y todas las cifras son figuradas, por supuesto. Es decir, es un tema de gran complejidad.

El tema de la solidaridad también es muy difícil. La solidaridad se puede ejercer de muy diversas formas. Por ejemplo, la solidaridad entre personas, la intergeneracional, los que estamos trabajando pagamos la cuota a la Seguridad Social y con eso se pagan las pensiones. Es una forma de solidaridad muy importante. La solidaridad es entre toda España en materia de pensiones. Hay sitios donde las pensiones son mucho más elevadas que en otros, porque los sueldos eran mucho más elevados, y hay sitios donde, si nos ponemos a aplicar a rajatabla los números, podemos generar una situación absurda, porque hay muchos sitios donde las cuotas de la Seguridad Social son muy inferiores a las pensiones que reciben las personas que viven en esos mismos sitios.

Le puedo poner ejemplos y aquí hay algunos representantes del sector financiero. Si usted estudia a fondo los depósitos y los créditos, verá que hay muchas regiones en España donde hay mucho más depósito que crédito y hay otras regiones donde hay mucho más crédito que depósito, lo cual quiere decir que los depósitos de una región de España sirven para financiar a otros.

Entonces, claro, con esta dinámica, si nos la lanzamos unos contra otros, evidentemente, no vamos a parte alguna. ¿Cuál es la solución de esto? Es la que hemos aplicado siempre, es ponernos de acuerdo entre todos. No hay otra. Es decir, como pretendamos hacer un modelo de financiación autonómica impuesto por mayoría, no vamos a parte alguna.



Insisto, ése es un tema en el que tendremos que trabajar en la próxima Legislatura, será uno de los aspectos más importantes. Y les voy a decir a ustedes por qué no lo hemos hecho en ésta. No lo hemos hecho en esta, simplemente, porque no había dinero. El tradicional modelo de financiación funcionaba sobre la base de que el Estado ponía más dinero y, luego, el debate era cuánto se llevaba cada Comunidad Autónoma. Entonces, la discusión no era quien perdía, porque nadie perdía; era cómo quedaba su posición relativa respecto al modelo anterior. Pero en esta ocasión ¿qué modelo de financiación autonómica íbamos a hacer cuando al llegar al Gobierno tuvimos que reducir el 25 por 100 de los presupuestos del Estado; por ejemplo, los presupuestos de cooperación un 80 por 100 de reducción. ¿Qué había que poner encima de la mesa? Nada. ¿Qué podíamos haber hecho? ¿Reunir a las Comunidades Autónomas y decir “a ti te quito ya ti te doy”? Era algo Era algo absolutamente disparatado.

En la vida es muy importante saber cuáles son las prioridades. Las prioridades en esta Legislatura eran superar la crisis, crecer y crear empleo, y hay otras cosas que quedan para el futuro; pero eso es ley de vida porque, es que si todo se hiciera en un período de cuatro años, nadie tendría un programa electoral, o por lo menos el que estaba, en el Gobierno para el futuro. Por tanto, ése es un tema muy importante que está ahí.

Luego me ha planteado el tema del reparto competencial, la Constitución y su reforma, etc., etc. Yo le voy a dar mi opinión también sobre este asunto que no es un tema menor.

Probablemente, le dé mi opinión de una forma un tanto desordenada; pero sí me gustaría decir una cosa: el gran cambio que se está produciendo en España es Europa. He hablado aquí, en mi intervención, de una de las posibilidades de futuro: un ministro de Hacienda europeo --digo “posibilidades de futur”--, un presupuesto europeo y un tesoro común. Es que la Unión Bancaria ya es un cambio muy importante y lo sabe muy bien el señor gobernador del Banco de España que nos acompaña hoy aquí.

Fijese de lo que se está hablando ahora en Europa con ocasión de los lamentables acontecimientos que se están produciendo hoy otra vez en Italia con personas muertas. Tendremos que hacer una política de inmigración



común, pero sobre la política de inmigración ahora se dice: cuotas. Cuotas, sí, me parece muy bien que haya cuotas; pero el tema no es de cuotas, el tema es que tendremos que tener una política de inmigración que contemple el tema en su globalidad y, mientras la gente no pueda vivir dignamente en su país, va a venir aquí sea como sea y va a seguir muriendo mucha gente. Oiga, hagamos una operación inteligente. Vamos a gastar..., a ayudar a estos países, a ayudarles a que les vaya mejor en el futuro. Pactemos con ellos, démosles instituciones, controlemos a las mafias; pero trabajemos y hagámoslo todos juntos.

Quiero decir que el cambio más sustancial que se está produciendo, y de sólo esta idea, es en el tema europeo.

Segunda idea. Tampoco era la prioridad de esta Legislatura, igual que la financiación autonómica no lo era ni podía hacerse, tampoco era el plantear una reforma de la Constitución. Yo sólo le digo una cosa: en esta materia no son buenas las decisiones unilaterales y no es bueno burlar la legalidad, porque la legalidad es lo que nos identifica como un país civilizado y democrático. Eso es algo absolutamente disparatado.

¿A partir de ahora? Yo lo he dicho muchas ocasiones: estoy dispuesto a hablar. Probablemente, el momento sea ya para la próxima Legislatura pero, claro, cuando se anuncia la convocatoria de unas elecciones, que no sé si se llaman de una manera o de otra, eso dificulta mucho las cosas. Es decir, hacer elecciones el próximo mes de septiembre, sinceramente, creo que es un error porque no tocan y ya se han adelantado dos veces, y porque lo que toca ahora es intentar consolidar la recuperación económica. Estas elecciones no ayudan para nada a la recuperación, estas elecciones es generar inestabilidad y lo que más le conviene a España en este momento, lo que más, es la estabilidad. Eso es lo que más y, a partir de ahí podemos discutir si es la reforma del IRPF o cualquier otra cosa. Lo que más es la estabilidad.

Ahora bien, yo estoy dispuesto a hablar, hay buenos informes puestos encima de la mesa y uno del Consejo de Estado de hace unos años, que había pedido el presidente del Gobierno anterior a mí. Es un tema que está ahí y coincido en que no es un tema catalán, es un tema del conjunto de los españoles y que tenemos que resolver entre todos.



A. Costas.- De hecho, el título de Nuestra Opinión es “Ante la nueva Legislatura” y entiendo que usted está planteando también esa posibilidad en el horizonte de la nueva Legislatura. En Nuestra Opinión decimos, de forma expresa, que esta legislatura pasada tenía –un poco en la línea de lo que ha dicho-- prioridades a las que había que hacer frente; pero creemos, y somos tozudos, educadamente tozudos, que la próxima Legislatura debe hablar de esto.

Yo, Presidente, le iba a pedir --lo tenía anotado aquí-- hablar un poquito sobre Europa, que nos interesa, porque creo que es un momento de oportunidad el que tenemos ahora. Hemos sido vistos, imagino, como el patito feo o el enfermo europeo en los años 2010 y creo que hoy el arraigo que ha mostrado el sentido democrático en nuestro país, con unos efectos sociales de la crisis tremendos... Aquí no ha habido explosión social, no ha aparecido ningún partido de tipo xenófobo o de tipo ultranacionalista. Es espectacular. No sé si la palabra es “espectacular”; es una maravilla que la sociedad española tenga este arraigo democrático. Y, a la vez, la recuperación está ahí.

Por eso creemos que es un buen momento para sacarnos de encima esa especie de síndrome de patito feo y adquirir ahora, en los próximos años, en Europa una presencia y una influencia importante.

Esta era mi pregunta pero, Presidente, queremos también tenerle un ratito con nosotros para el aperitivo. Ya ve usted que, cuando le decía lo de la corrupción, hay seis o siete que me insistían un poco en corrupción y hay una pregunta, casi una reflexión, muy similar a la que le planteó otra persona al presidente de la Generalitat, que dice: “Yo siempre en las generales les he apoyado y ahora, por coherencia, no lo puedo hacer,”. Y pone “qué pena” y dice: “Presidente, ¿qué piensa usted?”. De esto hemos hablado, pero se lo pongo sólo para que vea que no me lo invento, sino que está aquí.

Hay muchos temas, pero yo les pido a los socios comprensión, porque tengo un montón enorme y no pudo meter todo. Pero hay varias, Presidente, que quizá usted tenga interés, y que hacen referencia... Leo esta primera, pero hay varias. Dice: “Presidente, hay una cierta obsesión de su Gobierno por las inversiones en el AVE frente a los problemas de financiación, de gasto autonómico, de la educación, de la sanidad y de varios programas sociales”. En referencia al AVE hay varias también, pero creo que es la idea de si no hay



margen o no ha habido margen para hacer un cambio de prioridad entre inversiones --aquí se mencionan las del AVE-- y las inversiones más de tipo social.

Por último, le dejo abierto, que nos interesaría, yo creo, la cuestión europea. En este momento Europa determina una parte importante de nuestra vida cotidiana y, por lo tanto, una perspectiva suya acerca de lo que está ocurriendo y la previsible evolución europea también es para nosotros de interés.

Presidente.- A mí me parece injusto que, por ejemplo, Galicia o Bilbao no tengan Alta Velocidad; me parece injusto. El grueso de los presupuestos de las Administraciones se dedica, fundamentalmente, a gasto social. Es decir, pensiones es el mayor gasto que tiene..., en este caso las pensiones dependen del Gobierno de España. El segundo gasto más importante del conjunto de las Administraciones es la sanidad e infraestructuras es la partida presupuestaria donde menos dinero se gasta.

Se lo voy a explicar con claridad. El Estado tiene tres grandes grupos o tres grandes partidas de gasto: las pensiones, los intereses de la deuda y el seguro de desempleo; y las Comunidades Autónomas tienen otras tres grandes partidas de gastos que son: la sanidad, la educación y los servicios sociales. De todas esas partidas, salvo los intereses de la deuda, todo es gasto social.

Antes hablábamos del modelo de financiación autonómica. Lo que tenemos que resolver en el modelo de financiación autonómica es eso. Ésos son los tres grandes bloques de gasto por parte del Estado.

Les puedo dar otro dato que creo que también es muy significativo: la suma del gasto de los ministerios de Justicia, Interior, Defensa y Asuntos Exteriores, que son cuatro, no llega ni a la mitad de lo que nos gastamos en desempleo.

En España, la inmensa mayoría del gasto que hacen las Administraciones, tanto la Administración autonómica, como la Administración central, como las Administraciones locales es gasto social.

A partir de ahí, España tiene unas comunicaciones extraordinarias; en opinión de algunos, incluso, exagerada por las redes de aeropuertos. Creo que se discute si son rentables o no son rentables. Yo creo que, probablemente, en



los próximos años tengamos que hacer las inversiones centrándonos más en la competitividad, pero no todo en la vida es competitividad.

Por ejemplo, el Corredor Mediterráneo. Ésa es una inversión muy importante a la que hay que dedicarle recursos; pero, insisto, no todo y no sólo las cosas son la competitividad. El tren de alta velocidad, entre otras cosas, ha servido para situar a muchas ciudades de España en el mundo y para que en muchas ciudades de España haya empezado la construcción, hayan crecido, hayan mejorado.

Creo que se han hecho unos grandes esfuerzos en España en esta materia, pero yo creo que hay que terminar algunas de las grandes obras puestas en marcha, desde luego, el Norte y todo el Noroeste de España. Todavía tenemos que seguir haciendo un gran esfuerzo

Sobre el tema del voto en generales, yo lo entiendo y, como he dicho en mi intervención inicial, nosotros vamos a hacer el esfuerzo para recuperarlo. Yo lo único que les diría en estos momentos es que yo pienso que, como presidente del

Gobierno de España, he cumplido con mi deber. Pienso que me he podido equivocar, y seguramente lo he hecho muchas veces; pero en lo sustancial he cumplido con mi deber y, por tanto, lo único que le pido a esta persona que ha mandado este papel es que vuelva a confiar en mí precisamente por eso.

Europa. En Europa tenemos dos problemas: Grecia y Reino Unido. Mi posición es que Grecia y Reino Unido tienen que continuar en Europa, y que sería muy malo para la zona euro que Grecia se fuera y para la Unión Europea que el Reino Unido también se fuera.

El problema de Grecia, que llevamos ya varios meses desde que el nuevo Gobierno lo es con interminables discusiones... Tiene unos pagos pendientes para al Fondo Monetario Internacional en las próximas fechas. Yo espero que esto se arregle, pero sí me gustaría decir dos cosas: Grecia en este momento no puede acudir a los mercados y el acreedor fundamental de Grecia es la Unión Europea o los países europeos, a título individual. En concreto, España tiene un crédito concedido bilateralmente por importe de casi siete mil millones de euros y ese crédito tiene un período de carencia de diez años, se empiezan a pagar los intereses a los diez años y el crédito se empieza a pagar dentro de



treinta años. Y, luego, hay un crédito muy importante del MEDE, España tiene avalados dieciocho mil millones de euros y Grecia empieza a pagarlo dentro de treinta años y los intereses, dentro de diez. Es decir, el pago de intereses que hace Grecia en este momento está claramente por debajo, en proporción al PIB, del pago de intereses de otros muchos países de la Unión Europea.

Hay voluntad de ayudar a Grecia pero, claro, también Grecia tiene que cumplir con sus compromisos, porque lo que no se puede es hacer un club con unas normas, unas reglas de juego, aceptadas por todos y cada vez que se cambia un Gobierno pide una revisión de las reglas. Yo espero que se llegue a un entendimiento y a un acuerdo, y que Grecia cumpla los compromisos que tiene con la Unión Europea.

El Reino Unido ha anunciado la celebración de un referéndum para el año 2017 y ahora plantea el año 2016. A mí me gustaría que el Reino Unido estuviera en la Unión Europea, que se mantuviera. España --al menos, mientras yo sea presidente del Gobierno-- será constructiva; pero lo que, desde luego, no se le puede dar es una vuelta a todo un acervo que entre todos hemos ido construyendo a lo largo de más de sesenta años. Por tanto, constructivos tenemos que ser todos; pero el primero, el que tiene que ser más consultivo de todos, es el propio gobierno del Reino Unido que es el que ha puesto en marcha este asunto.

Y sobre cómo se ve a España, yo solo le voy a dar un ejemplo de la influencia. Yo asistí a una reunión por primera vez del G-20 en el año 2012, que fue en Baja California, en México. En aquella reunión --era mayo, creo recordar, del año 2012-- sólo se hablaba de Europa y, sobre todo, dentro de Europa, se hablaba de España. Ya no se hablaba ni de Portugal ni de Grecia, se hablaba de España y se iba viendo en donde estaba Italia. Allí tuvimos una reunión muy tensa, porque el asunto no era fácil, y nos transmitieron muchos países muy importantes la enorme preocupación por lo que aquí ocurría y la enorme preocupación, sobre todo, por lo que estaba sucediendo en España. De ahí lo que les he dicho antes sobre el famoso rescate de España. Comprenderán ustedes que aquella reunión que se celebró en la Baja California no fue algo precisamente grato para la delegación española.

Dos años y medio después, en noviembre del año 2014, volví a otra reunión del G-20. Por el medio había ido a una en San Petersburgo, pero la del año



2014 era en Brisbane, en Australia. Estábamos allí veinte países del mundo, a mí se me encargó una ponencia y la ponencia era de cómo las reformas económicas pueden llevar a la recuperación. Eso me ha pasado a mí, no me lo ha contado nadie. Ésa es la diferencia entre cómo se nos veía en el año 2012 en el mundo y cómo se nos veía en el año 2014 en el mundo porque, créame que ni yo, ni ningún colaborador mío le fue a pedir a nadie que España llevara la ponencia de cómo las reformas económicas llevan a la recuperación.

Por tanto, lo que tenemos que hacer nosotros en Europa, teniendo cuenta que ahí está nuestro futuro y que ahí es donde vamos a estar, yo entiendo que para los siglos de los siglos, es ser muy constructivos, desde luego cumplir las normas e intentar ayudar al que tiene dificultades; pero, desde luego, también ser muy exigente con el que incumple las normas y con el que pretende pasar por encima de los demás porque, si no, es imposible que se pueda construir nada de futuro.

A. Costas.- Muchas gracias, Presidente. Quisiéramos tenerlo un poquito más, si es posible, en el aperitivo. Es ya la hora pasada que habíamos acordado. ¿Cómo podría un poco animarle? Aquella frase que dice: “ánimo para cambiar aquello que se pueda cambiar, paciencia para soportar aquello que no se pueda hacer e inteligencia para distinguir lo uno de lo otro”. Las nuestras son de las primeras. Lo que le hemos propuesto son reformas que se pueden llevar a cabo y que se pueden cambiar, y espero que usted, su partido y su Gobierno estén en ese camino.

Presidente.- Muchas gracias. Yo le puedo asegurar que ánimo lo tengo y es difícil que flaquee; paciencia la he acreditado y, lo tercero, no me considero capacitado para juzgarme a mí mismo. Pero, en cualquier caso, ha sido una vez más un honor estar aquí. Les agradezco a todos su atención y, cómo decía al principio de esta intervención, si me invitan, y en la misma condición, pretendo estar aquí, y estaré, el año que viene.

A. Costas.- El honor es nuestro e invitado está.